



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Planeamiento y
Gestión Urbanística

CCA/pdo/mpm

ANUNCIO

Por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2020 se acordó someter a información pública el Avance de la Modificación del Plan de Sectorización del SUI 07 Perales del Río del PGOU de Getafe, promovido por la Junta de Compensación del PAU-3 "Perales del Río" y abrir un período de información pública durante TREINTA DIAS, mediante publicación en el BOCM, periódico de amplia difusión y Tablón de Anuncios Municipal, para que el expediente pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes; todo ello según lo dispuesto en el artículo 56 bis de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Cuantas personas se consideren interesadas, podrán examinar el documento aprobado en la web del Portal de transparencia <https://gobiernoabierto.getafe.es/s/portal-de-transparencia/proyectos-de-normas-municipales>, así como presencialmente en este Ayuntamiento de Getafe, previa cita, en las mañanas de los días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, como así mismo, formular por escrito cuantas alegaciones estimen pertinentes.

JEFA DE LA OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MARIA
CONCEPCION
MUÑOZ YLLERA
- 50288808K

Firmado digitalmente
por MARIA
CONCEPCION MUÑOZ
YLLERA - 50288808K
Fecha: 2020.10.15
15:39:52 +02'00'